



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2021, POR LA QUE SE PROCEDE A SUBSANAR ERROR MATERIAL ADVERTIDO EN EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2021, QUE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2020, PARA REALIZAR UNA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TITULADO DE GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y FABRICACIÓN EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA.

Detectado error material en el Anexo I “Bolsa de Trabajo”, de la Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 28 de julio de 2021, que pone fin al proceso selectivo convocado por Resolución de 11 de diciembre de 2020, para realizar una contratación, con carácter temporal, como Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación en el Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, RESUELVO lo siguiente:

PRIMERO. - Proceder a la rectificación de dicho error material, de acuerdo con lo estipulado en el punto 10 de las bases de la citada convocatoria, en virtud de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SEGUNDO. – En consecuencia, la bolsa de trabajo para atender necesidades de contratación, de carácter temporal, de Titulados de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación en el Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación, estará integrada por los candidatos que figuran en Anexo a esta Resolución.


Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 8 de octubre de 2021.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	AA5zi7T4uZNjJsJoZLMT6w==	Fecha	21/10/2021
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/AA5zi7T4uZNjJsJoZLMT6w==		





ANEXO I

BOLSA DE TRABAJO

**TITULADO DE GRADO MEDIO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN
EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y FABRICACIÓN.**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	LÓPEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ ANDRÉS
2	PALOMO VÁZQUEZ, DAVID

Código Seguro De Verificación	AA5zi7T4uZnJJsJoZLMT6w==	Fecha	21/10/2021
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	2/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/AA5zi7T4uZnJJsJoZLMT6w==		

